



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NÚM. 001 2001 CARACTERÍSTICAS 11522001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de julio de 1990

Número 7

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de concesión presentada por el C. DOMINGO ARCE BERNAL, para aprovechar en uso doméstico las aguas del Manantial La Chorra, localizada en el municipio de Coatepec Harinas, México; la que se publica de acuerdo al artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la Gerencia Estatal en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de publicación de conformidad con lo estipulado en el artículo 126 de la citada Ley.

El C. Director General de la Comisión Nacional del Agua, el suscrito con domicilio conocido en el poblado Las Vueltas municipio de Coatepec Harinas, México., C. P. 51700 ante usted, respetuosamente expongo que deseo concesión para utilizar las aguas del manantial La Chorra, municipio de Coatepec Harinas, México; en la cantidad de

10.1 L.P.S., a razón de 24 horas diarias durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 3,153.6 m3, números de casas-habitación (3) números de habitantes 30 protesto ante usted mi respeto y atenta consideración. Toluca, México; a 18 de septiembre de 1989 firma el C. DOMINGO ARCE BERNAL.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a la disposición de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL GERENTE ESTATAL

Ing. Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., martes 10 de julio de 1990 | No. 7

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

SOLICITUD: de concesión para el aprovechamiento de uso doméstico; aguas del manantial La Chorra, ubicado en el municipio de Coatepec Harinas, México, formulada por el C. Domingo Arce Bernal.

AVISOS JUDICIALES: 2308, 2302, 2581, 2574, 2575, 2576, 2570, 2569, 2381, 2383, 2375, 2382, 2304, 2585, 2493, 2630, 2633, 2634, 2525, 2526, 2527, 2495, 2640, 2642, 2643, 2641, 2647, 2638, 2636 y 2639.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2650, 2598, 2596, 2579, 2597, 2589, 2591, 2578, 2586, 2577, 2564, 2563, 2632, 2349, 2718, 2713, 2699 y 2704.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Exp. 723/90, juicio diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación promovido por TOMAS MONDRAGON GONZALEZ, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en el poblado de San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: una línea 7.85 m con Fortunato Pérez, por este mismo viento otra línea de 6.95 m con Dominga Alanís. Actualmente con Antonio Engobia y Mercedes Torres, por el poniente otra línea de 28.15 m con Fortunato Pérez. Actualmente con Antonio Engobia; al sur: 32.50 m con el camino que conduce a Zinacantepec; oriente: 121.65 m con Juan Mondragón. Actualmente con Francisco Nute; al poniente: 121 m con Regina Amilpa, actualmente con Camilo Amilpa y Darío Cisneros.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, citándose a la autoridad correspondiente a los colindantes y a la persona que aparece registrada fiscalmente. Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, seis de junio de mil novecientos noventa. —Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crecedio Bias Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2308.—12, 26 junio y 10 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

GUILLERMO FRAGOSO RAMOS, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 720/90, respecto del inmueble denominado Tepetitla, ubicado en San Pedro Xalostóc, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 306.00 m². (trescientos seis metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m y colinda con calle Mina; al sur: 6.00 m y colinda con José Andonaegui; al ote: 3.00 m y colinda con Gonzalo Enríquez; al ote: 34.00 m y colinda con José Luis Fragoso; al pte: 34.00 m y colinda con Antonio Sánchez.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edicta en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2302.—12, 26 junio y 10 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

FERNANDO IZQUIERDO CORREA, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del expediente número 857/90, sobre el terreno que se conoce como Comunidad y se encuentra ubicado en Pda. Morelos No. 24 en Santa Clara, Estado de México y tiene una superficie de 177.36 m². y al norte: 9.85 m colinda con Alejo Montiel; al sur: 9.85 m colinda con Manuel López; al oriente: 18.00 m colinda con prop. restante de M. Guzmán y calle privada; al pte: 18.00 m colinda con María López.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación en ésta ciudad. Ecatepec de Morelos, México, cuatro de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2302.—12, 26 junio y 10 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

TERESA OLIVARES S., por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 858/90, diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto del terreno denominado Xaui ubicado en la calle Ejido esquina con Pino Suárez, en San Pedro Xalostóc, Edo. de México, con una superficie de 713.15 m², y al norte: 29.50 m con María Olivares; al sur: 29.50 m con avenida Ejido; al oriente: 27.00 m con calle Pino Suárez; al poniente: 21.35 m con Teófilo Valdez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación en ésta ciudad. Ecatepec de Morelos, México, cuatro de junio de mil novecientos noventa. —Doy fe.— El C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Meón.—Rúbrica.

2302.—12, 26 junio y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. No. 651/90, MARIO SANCHEZ CRUZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto a los predios denominados "Tomacoco, Arca Cuatro", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 200.00 m con Alfonso López; sur: 130.00 m con camino; oriente: 897.00 m con Gonzalo Sánchez Noriega y Cruz; poniente: 804.00 m con Leonor Sánchez Noriega y Cruz y predio denominado "Jazmín", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 28.50 m con Gonzalo Sánchez Noriega y Cruz; sur: 30.10 m con Armando Sánchez Noriega y Cruz; oriente: 13.30 m con calle San Francisco; poniente: 10.39 m con Francisco Sánchez Noriega, el cual tiene una superficie de 130.825 00 m² y 337.96 m² respectivamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2581.—2, 5 y 10 julio.

Exp. Núm. 653/90, ALFONSO RODRIGUEZ HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio "La Ladrillera", ubicado en Tlalmanalco, México, mide y linda; norte: 12.50 m con calle de la Rosa; sur: 1.30, 5.50, 6.50 y 4.00 m con calle de la Rosa; oriente: 24.40 m con Manuel Fernández Rayca; poniente: 13.70 m con Ma. Concepción Ramírez López, con una construcción de 84.00 m², el cual tiene una superficie de 230.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2581.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 820/90, JUANA BELTRAN MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio urbano con casa en él construida que se denomina "Bellero", ubicado en Chalco, México, que mide y linda; norte: 26.70 m con calle Guadalupe Victoria; sur: 26.70 m con María García; oriente: 35.74 m con Luciano Berrera y poniente: 35.74 m con calle San Sebastián, superficie de 1,057.98 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2574.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 819/90, JUANA BELTRAN MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Salitería o San Sebastián", ubicado en Chalco, México, mide y linda; norte: 103.00 m con la que suscribe Juana Beltrán Martínez; sur: 105.30 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 89.70 m con Heriberto Tapia M.; poniente: 86.70 m con privada de Paso, el cual tiene una superficie de 9,186.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 26 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2575.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 818/90, JUANA BELTRAN MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno urbano con casa en él construida denominada "Sábana", ubicada en Chalco, México, que mide y linda; norte: 26.60 m con Guadalupe García; sur: 26.60 m con calle Guadalupe Victoria; poniente: 24.15 m con calle San Sebastián y oriente: 24.15 m con Margarita Flores, superficie de 617.00 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 25 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2576.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 896/90.

FRANCISCO MIGUEL GLEASON VIDAL promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam respecto del predio urbano denominado "La Salida de La Ventilla", ubicado en San Juan Teotihuacan, México, distrito de Texcoco, México, que mide y linda; norte: en cuatro lados de poniente a oriente, el primero de 4.86 m el segundo de 8.67 m ambos con Angel Carrillo, el tercero de 12.20 m con avenida Hidalgo y el cuarto de 0.35 con Luis Vistain; sur: en dos lados de poniente a oriente, el primero de 19.40 m y el segundo de 6.52 m ambos con Marina Ramírez; oriente, en cuatro lados de norte a sur, el primero de 25.12 m, el segundo de 7.26 m, el tercero de 9.90 m y el cuarto de 3.40 m, todos con Luis Vistain; poniente, en cuatro lados de norte a sur, el primero de 12.02 m, el segundo de 16.02 m, el tercero de 16.75 m y el cuarto de 3.88 m todos con Angel Carrillo, con una superficie de 746.65 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Estado de México, a 24 de mayo de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paezagua Zúñiga.—Rúbrica.

2570.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 286/90.

JOSE GARCIA ESPINOZA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Atlaconulco", ubicado en el pueblo de San Marcos, municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 34 850.00 m² y los siguientes linderos; norte: en 121.00 m con Florencio García; sur: en 157.00 m con camino y con jagüey público; oriente: en 253.00 m con camino y poniente: en 250.00 m con Florencio García.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a los 24 días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado.—Lic. Jaime Fonce Sánchez.—Rúbrica. 2569.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

RENE GUZMAN GARCIA Y SABINA GUZMAN en el expediente 1671/88, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 07, de la manzana 169, de la colonia Estado de México, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con lote 06; al sur: 21.00 m con lote 08; al oriente: 10.00 m con calle 03; al poniente: 10.00 m con lote 24; con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2381.—18, 28 junio y 10 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ARTEMIA GONZALEZ CHAVEZ

PAULA RIOS DE FIGUEROA en el expediente marcado con el número 1641/89, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número uno de la manzana número 64 de la colonia Estado de México de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con Sexta Avenida; al sur: 21.50 m con lote 2; al oriente: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lote 30 con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado, previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2383.—18, 28 junio y 10 julio.

DOLORES GALLARDO DE ROBLEDO

JUAN CASTRO MIRANDA Y YOLANDA GONZALEZ DE CASTRO en el expediente marcado con el número 91/90, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana número 57, de la colonia Estado de México, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 14; al sur: 20.75 m con Séptima Avenida; al oriente: 10.00 m con calle Veintitrés; al poniente: 10.00 m con lote 16, con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza

para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado con el apercibimiento correspondiente en caso de no hacerlo así, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento correspondiente en caso de no hacerlo así, las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este H. Juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de Ciudad Nezahualcóyotl, México, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2383.—18, 28 junio y 10 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1235/89.

Tercera Secretaría.

LETICIA CABRERA REYES

RODRIGO GORDILLO VILLANUEVA le demandó en la vía ordinaria civil; a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une el suserito y la demandada; b).—El pago de los gastos y costas que origine el juicio, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a seis de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acudos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2375.—18, 28 junio y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GERARDO GONZALEZ RIVERA promueve bajo el Exp. Núm. 1149/90, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno con construcción ubicado en Av. Morelos s/n en la desviación al Panteón municipal, en la colonia Santa María Tianguistengo, municipio de la colonia Santa María Tianguistengo, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda; al norte: 36.95 m con camino al Panteón; sur: 36.95 m con Abel Gómez González; al oriente: 20.22 con Daniel Montoya Ramos y poniente: 21.60 m con Teresa Melgarejo Bustos, con superficie aproximada de 772.62 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2582.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CAROLINA GOMEZ CONSTANTINO, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 855/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cal-yacac", ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Chiconcuac, México, y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 21.25 m con Bonifacio Estrada Magallán; al sur: 21.25 m con Fermín Vega; al oriente: 29.28 m con propiedad del vendedor; al poniente: 30.00 m con calle sin nombre, con una superficie total de 629.85 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2304.—12, 26 junio y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 432/90, DELFINO DIAZ MARTINEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble urbano sin denominación especial ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 10.30 m con Félix Díaz Martínez; sur: 10.30 m con calle de Lerdo; oriente: 27.75 m con Luciano Díaz; y poniente: 27.75 m con Vidal Castro Díaz.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2585.—2, 5 y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 685/90, AURELIO RODRIGUEZ SOLIS promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado "Rincón del Bosque", ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, mide y linda: norte: 17.00 m con Jesús García; sur: 17.50 m con calle; oriente: 16.00 m con Nicolasa N.; poniente: 20.00 m con calle, el cual tiene una superficie de 310.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2493. 26 junio, 10 y 24 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. Núm. 336/90.

CONCEPCION MILPAZ PEREZ, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "El Rosario", ubicado en Otumba, México, que mide y linda: al norte: 166.32 m con barranca; al sur: 189.24 m con Flavio Flores; al oriente: 2.00 m con barranca y al poniente: 111.72 m con Eligio Flores.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Se expide el presente en Otumba, México, a doce de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2630.—5, 10 y 13 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CANDIDO MARTINEZ HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, información ad perpetuam, bajo el número 1255/90-al, respecto del predio denominado "El Zapote", que se encuentra ubicado en términos de la población de San Lucas Tepetlacalco, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos uno de 8.02 m y otro en 21.15 m con una salida intermedia de 9.77 Cts. linda con Martiniano Martínez Núñez; al sur: 30.93 m con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: en tres tramos, uno de 4.65 m, otro de 1.50 m y otro de 31.55 m con calle 5 de Mayo; al poniente: en 42.78 m con Martiniano Martínez Núñez y Dolores Martínez Núñez, con una superficie total de 1,163.44 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en el local de este Juzgado, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2633.—5, 10 y 13 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CANDIDO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve en este juzgado en el expediente 1254/90-2, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado La Nopalera, que se encuentra en San Lucas Tepetlacalco, Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 58.96 m con Dolores Martínez Núñez; al sur: 40.70 m con calle Lázaro Cárdenas; al oriente: 31.00 m con Martiniano Martínez Núñez; al poniente: 74.54 m con calle 16 de Septiembre; teniendo una superficie total de 2,272.17 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el Provincia de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, Tlalnepantla, México, a dos de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2634.—5, 10 y 13 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 94/90.

Segunda Secretaría.

MIGUEL MARTINEZ LOPEZ,

ROSA DE LOS ANGELES CRUZ le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, fundándose en las causales previstas por las fracciones VIII, XI y XV del artículo 253 del Código Civil vigente en esta ciudad, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación del mismo, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en rebeldía y haciéndoles las siguientes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y fjese una copia del mismo en la puerta del juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2525.—28 junio, 10 y 20 julio.

JUZGADO 3o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAMON LOPEZ MEJIA

MARIA NATIVIDAD CALVILLO DE LOPEZ ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, expediente número 371/90, Segunda Secretaría, en contra de usted, haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes y aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial a los 19 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica

2526.—28 junio 10 y 20 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente 519/90-1.

CARMEN AZARIO TORO MENDEZ promoviendo por su propio derecho en la vía ordinaria civil, en contra de **JUANA SANCHEZ SANCHEZ** juicio de usucapción respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno No. 84, letra "B", de la manzana 13, zona I del Ex-ejido de San Jerónimo, Tlalnepantla, México,

cuyas medidas y colindancias son: al noreste: 6.70 m y linda con calle 16 de Septiembre; al suroeste: 6.90 m y linda con lote número 83; al noroeste: 25.00 m y linda con lote número 84-A; al sureste: 25.00 m y linda con lote número 82-A.

Con superficie aproximada de 170.00 m2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las notificaciones aun las de carácter personal por Boletín Judicial. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretaria, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2527.—28 junio, 10 y 20 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ALFREDO ACOSTA MARQUEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 732/90, respecto del inmueble denominado "Nextlalpa", ubicado en prolongación de calle Chiapas número 402 en la ampliación del pueblo de Tulpetlac, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 71 m2. setenta y un metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.35 m con Alfredo Acosta al sur: 8.50 m con prolongación Chiapas; al oriente: 8.10 m con Plácido Mondragón; al poniente: 8.00 m con Raymundo Hernández.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 20 de junio de 1990.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2495.—26 junio, 10 y 24 julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ALFREDO ACOSTA MARQUEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 705/90, respecto del inmueble denominado "Nextlalpa", ubicado en 6a. cerrada de Vicente Guerrero sin número en la colonia ampliación de Tulpetlac, perteneciente a este municipio con una superficie de 1,804.00 m2. con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en línea quebrada 14.90 m 14.45 m 13.25 m sucesivamente con José María Reyes; calle José María Reyes; al sur: 38.50 m con Plácido Mondragón; al oriente: 42.10 m con Luz Hernández; al poniente: 49.70 m con Raymundo Hernández.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 4 de junio de 1990. C. Primer Secretario.—Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2495.—26 junio, 10 y 24 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. Núm. 296/90, ELEODORO y GUSTAVO LARA HERNANDEZ promueven información de dominio sobre un terreno ubicado en el poblado del Rincón de los Perales, municipio de Ixtlahuaca, Méx., para justificar su posesión desde hace más de cinco años, que mide y linda; al sur: 151.70 m con camino real; al oriente: en dos líneas en forma perpendicular, en una 86.80 m y en otra 86.10 m con Melchor Téllez anteriormente y hoy con Felipe Calixto; al norte: en una línea 122.80 m con el Rancho de los Perales; siguiendo otra línea hacia el noroeste 116.00 m con el mismo Rancho de los Perales; en otra línea de norte a oeste 27.50 m con Juan Quijada, en otra línea hacia el poniente: 38.00 m con Vicente Onofre, sigue otra línea quebrada hacia el norte en dos puntos, en uno de 23.10 m y en otro 9.45 m con Vicente Onofre, sigue hacia el poniente en dos líneas, una de 42.00 m y otra de 43.00 m colindando con Fidel Torres, sigue otra línea hacia el oeste de 17.40 m con el mismo Fidel Torres, otra quiebra hacia el poniente de 44.90 m con Ignacio Serrano, otra quiebra hacia el sur de 40.00 m con Ignacio Serrano, teniendo otra quiebra hacia el poniente de 18.10 m con el mismo Ignacio Serrano, siguiendo otra quiebra hacia el sur: 28.50 m con Cruz Serreno y para cerrar perímetro, una quiebra hacia el poniente de 47.70 m con Ignacio Serreno.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado de México y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que las personas que se sientan con derecho se presenten a deducirlo en el juzgado, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de junio de 1990.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 2640.—5, 10 y 13 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp Núm. 118/90, ROBERTO RUIZ LOPEZ promueve información de dominio, de un terreno ubicado en el poblado de San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., para justificar su posesión desde hace más de 8 años, que mide y linda; al norte: 64.40 m con camino vecinal; al sur: 72.10 m con Silveria López; al oriente: 54.20 m con Aurelio Moreno y al poniente: 40.70 m con Ignacia Sánchez y Robertina Ruiz López, encontrándose construida una casa dentro del terreno.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado de México y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que las personas que se sientan con derecho se presenten a deducirlo en el juzgado, Ixtlahuaca, Méx., a 4 de junio de 1990.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 2642.—5, 10 y 13 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1260/90, relativo al juicio información ad perpetuam promovido por GABRIEL RAMIREZ MANCILLA respecto del inmueble que se indica, que se encuentra ubicado en domicilio bien conocido en la población de Santa María Totoltepec, municipio y distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con Camilo Fuentes; al sur: 8.00 m con Vicente Domínguez; al oriente: 100.00 m con Benito Jiménez; al poniente: 100.00 m con Agapito Nava Robles, con una superficie: 800.00 m².

Se expide para su publicación en los periódicos y GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, en tabla de avisos del juzgado, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a 25 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica. 2643.—5, 10 y 13 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. Núm. 295/90, LUCIO NAVA URBANO promueve información de dominio sobre un terreno ubicado en San Francisco El Alto, municipio de Jiquipilco, Méx., para justificar su posesión desde hace más de veinte años, que mide y linda; al norte: ochenta metros cincuenta centímetros con Gregorio Orta; al sur: 90.50 m con María Ordóñez; al oriente: 58.40 m con Rodolfo García y al poniente: 50.75 m con Hilario García, teniendo una casa construida dentro del terreno.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que las personas que se sientan con derecho se presenten a deducirlo en el juzgado, Ixtlahuaca, México, a 4 de junio de 1990.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2641.—5, 10 y 13 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

En el expediente número 1385/90, JUAN DESALES GONZALEZ, promueve, por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Manzanares sin número en el Barrio de Santa María Zozquilpan, del poblado de Santa Ana Tlapatlilán, Toluca, México, con las medidas y colindancias; al norte 15.25 m y linda con el señor Jerónimo Desales; al sur: 15.25 m colinda con Emma Desales; al oriente: 7.90 m con María Salazar y al poniente: 7.90 m y linda con el señor Encarnación Crisanto, con una superficie de 120.47 m².

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los 28 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe. El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 2647.—5, 10 y 13 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 1022/90.

Segunda Secretaría.

MARIA DOLORES LOPEZ DELGADILLO promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio denominado "Pilatlilla", ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.75 m con Carmen Báez Arrieta; al sur: 19.75 m con fracción primera de dicho terreno "Pilatlilla", al oriente: 31.12 m Domingo Báez Arrieta; al poniente: 30.18 m con propiedad del señor Ricardo Arrieta Banda, con superficie aproximada de 603.70 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 25 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2638.—5, 10 y 13 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ISIDRO DIAZ LEAL PEDROZA, Expediente número 171/90 promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar posesión que dice tener desde hace más de cinco años, a título de dueño, respecto de un terreno de labor y riego, de propiedad particular, ubicado en la comunidad de San Bartolomé, perteneciente al municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son las siguientes: al norte: 74.00 m con Gabriel Díaz Leal Pedroza; al sur: 79.00 m con Mario Díaz Leal Arellano; al oriente: 64.00 m con Francisco Guadarrama Lagunas y al poniente: 58.00 m con calle Morelos; superficie 4,666.50 metros cuadrados.

Cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, edítense en la ciudad de Toluca, Méx., Tenancingo, Méx., a 25 de abril de 1990.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 2636.—5, 10 y 13 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1023/90.

Tercera Secretaria.

MARIA DOLORES LOPEZ DELGADILLO promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio que se denomina "Pilatitla", ubicado en el pueblo de San Vicente Chilcoapan de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 13.92 m con Ermenegildo Báez Arrieta; al sur: 13.15 m con calle; al oriente: 40.28 m con Dominga Báez Arrieta; al poniente: 40.13 m con sucesión de Pablo López Superficie aproxima de 543.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a 22 de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2639.—5, 10 y 13 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 70/989. LIC. GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tecocac, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 20.97 m con Gerardo F. Suárez Escobar; sur: 20.97 m con Sofía Chimal; oriente: 24.17 m con Emeteria Ocampo Hernández; poniente: 27.00 m con Anastasio Hernández Moreno.

Superficie aproximada: 536.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica. 2650.—5, 10 y 13 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I. A. 12736/146/89, NARCISO BARCENAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5 manzana sin número, Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 y 1.50 m con vía pública; al oriente: 22.30 y 14.54 m con propiedad privada; al poniente: 35.00 m con lote 6.

Superficie aproximada: 215.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12737/147/89, PASCUAL RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción sin número manzana 2 Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con calle; al sur: 15.50 m con terreno particular; al oriente: 11.30 m con Adolfo Martínez; al poniente: 11.30 m con Cda. particular.

Superficie aproximada: 120.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. 12738/148/89, HERON HERNANDEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7 manzana 3, Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con terreno particular; al sur: 8.00 m con calle Margaritas; al oriente: 18.00 m con lote 8; al poniente: 18.00 m con lote 6.

Superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12739/149/89, GRANADOS CONTRERAS JUSTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 03, Mz. 3 Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 1; al sur: 10.00 m con calle pública; al oriente: 20.00 m con terreno; al poniente: 20.00 m con lote 4.

Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. 10720/459/89, ANTONIA ARMAS DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Subida Peñitas sin número, pueblo de San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.70 m con subida peñitas; al sur: 10.10 m con Toribio Cuevas; al oriente: 19.80 m con Agustín Heredia; al poniente: 10.60 m y 8.40 m con Santiago Rodríguez.

Superficie aproximada de: 202.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. 10721/460/89, JOSE DE JESUS CERVANTES DE LA CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Subida Los Laureles No. 3 Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 13.75 m con calle Laureles; al sur: 3.80 y 5.70 m con Cda. Vicente Guerrero; al oriente: 25.60 m con Aurora Hernández Pérez; al poniente: 14.90 m con Josefina Calixto N.

Superficie aproximada: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. 10724/463/89, ERASTO GONZALEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 5 de la calle Vicente Guerrero, Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.65 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 10.40 m con resto del lote 7; al oriente: 12.50 m con lote 8; al poniente: 12.50 m con lote 6.

Superficie aproximada: 131.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. 10725/464/89, RAMON GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción del P. D. "Zempatlilla", Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con Roberto López; al sur: 10.00 m con Ismael Ceja; al oriente: 17.00 m con Rosano Romero; al poniente: 17.00 m con Ca. privada de Juárez.

Superficie aproximada: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. 10726/465/89, GAMEZ LEON CARLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana s/n, Subida Peñitas, Col. San Lucas Patoni, Mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 22.50 m con Ramón Heredia; al sur: 23.90 m con Ramón Castillo Elena; al oriente: 13.14 m con subida Las Peñitas; al poniente: 15.84 m con León Castañeda.

Superficie aproximada: 344.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de noviembre de 1989.—El C. registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12727/137/89, RAMOS CABRERA ISAIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte 17.00 m con Marcela Coria; al sur: 6.00 m con Guadalupe Miranda; al oriente: 34.50 m con calle pública; al poniente: 34.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 396.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12728/138/89, CARMEN ESIELA MORALES MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4 manzana 4 Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Uras; al sur: 12.00 m con Raúl Flores; al oriente: 18.00 m con calle Azafranes; al poniente: 18.00 m con Sra. Ana.

Superficie aproximada: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12729/139/89, JUAN QUINTANA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17 manzana 4 Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.77 m con propiedad privada; al sur: 9.40 m con vía pública; al oriente: 30.00 m con Sebastián Navarro; al poniente: 27.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 372.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12730/140/89, JOSE ANGEL ESCALANTE DOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9 manzana 1 Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Margarita; al sur: 10.00 m con Magdalena Borja; al oriente: 22.50 m con propiedad privada; al poniente: 22.50 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598-2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12731/141/89, ADOLFO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 5.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: 5.00 m con propiedad privada; al oriente: 32.18 m con Pascacio Rangel Alaniz; al poniente: 32.18 m con propiedad privada.

Superficie aproximada: 160.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12732/142/89, PASCACIO RANGEL ALANIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción 3 Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 5.00 m con calle; al sur: 5.00 m con propiedad privada; al oriente: 32.18 m con lote 2; al poniente: 32.18 m con Adolfo Martínez.

Superficie aproximada: 160.90 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio

Exp. I. A. 12733/143/89, GERARDO ENCISO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 22.00 m con Pascual Segura; al sur: 15.20 y 9.00 m con Vicente Enciso Ríos; al oriente: 9.00 m con Pascacio Rangel; al poniente: 3.00 y 5.86 m con cerrada privada.

Superficie aproximada: 120.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12734/144/89, MARIA CONCEPCION ROCHA MONCADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Rancho La Colmena", Col. Loma de la Cruz, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con calle Ures; al sur: 6.00 m con Hortencia García; al oriente: 22.50 m con Juan Calle; al poniente: 22.50 m con calle pública.

Superficie aproximada: 225.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I. A. 12735/145/89, VICENTE ENCISO RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. "Sin Nombre", Col. Granjas de Guadalupe, Mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 5.60 m con Gerardo Enciso; al sur: 17.50 m con Sr. Domínguez; al oriente: 2.60 m con Gerardo Enciso; al poniente: 12.00 m con cerrada particular.

Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12740/150/89, CONCEPCION CALZADA SANTA-NA promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en P.D. "La Colmena", Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m con propiedad privada, al sur: 10.00 m con vía pública, al oriente: 13.70 m con lote 4, al poniente: 14.44 m con lote 2.

Superficie aproximada de: 145.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 12741/151/89, JOSE DOLORES MENDEZ CARRILLO promueve inmatriculación administrativa sobre inmueble ubicado en lote 7 Manzana 3, Col. Granjas de Guadalupe, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 18.54 m con Ma. del Carmen R. Ramírez, al sur: 17.56 m con Ma. Elena Mejía, al oriente: 6.60 m con propiedad privada, al poniente: 6.41 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 117.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 167/01/90, MARIA CRISTINA SERRANO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Gavilán", Col. Hidalgo No. 80, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con carretera México Progreso, al sur: 20.00 m con Terraplen de Ferrocarril de Monte Alto, al oriente: 41.50 m con Benigno Serrano G. al poniente: 41.00 m con Antiguos Terrenos de los señores Jasso Rojas.

Superficie aproximada de: 830.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 269/03/90, MARIA LOZANO MAYEN promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "El Dorado", Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 71.20 m con cerrada de San Lorenzo, al sur: 62.50 m con Apolinar Luna y Vicente Lozano, al oriente: 27.10 m con calle Adolfo López Mateos, al poniente: 30.90 m con Martín Campos.

Superficie aproximada de: 1,938.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

Exp. I.A. 909/03/90, PEREZ MORALES MANUEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Guillermo Prieto sin número, Col. San Lucas Patoni, municipio y distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Amado Rivero, al sur: 22.40 m con Isidro Rivero, al oriente: 9.00 m con Aurelio Rivero, al poniente: 9.00 m con Aurelio Rivero.

Superficie aproximada de: 263.04 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2598—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2886/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Pedro León y calle Alfredo Chavero en el barrio de la Retama (baldío), mide y linda: al norte: 5.65 m con servidumbre de paso; al sur: 4.10 m con calle Pedro León; al oriente: 12.50 m con calle Alfredo Chavero; al poniente: 12.70 m con Margarita Estrada de Solares.

Superficie: 60.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2880/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Palma (área de donación) en el poblado de San Lorenzo Tepatlitlán, mide y linda: al norte: 21.10 m con callejón de la Palma, al sur: 21.10 m con Sr. Joaquín Cerco Vilchis; al oriente: 32.78 m con Sr. Refugio Hernández Olivera; al poniente: 32.90 m con Sr. Horacio Velázquez Revueltas.

Superficie: 692.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2881/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n (casa de salud y casa de la mujer) en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, mide y linda: al norte: 47.60 m con calle 16 de Septiembre; al noroeste: 13.30 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 53.00 m con Sra. Prisca Carrasco; al oriente: 3.00 m con Sr. Francisco Enriquez.

Superficie: 396.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2882/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Santiago Tlaxomulco s/n (partecón San Miguel Apinahuizco), mide y linda: al norte: 68.37 m con Sra. María del Consuelo Ayala de S., Sr. Margarito Soto Cerón, Raúl Maurique, Sra. María Elena de la Fuente, Sra. Gloria Bernal; al noroeste: en 4 líneas de 3.00 m con Paseo de los Matlazincas, 16.35 m, 48.08 m, 14.65 m con barranca; al sureste: en 2 líneas de 22.00 m y 50.50 m con Paseo de los Matlazincas y Sr. Pedro Sierra Jiménez; al suroeste: en una línea de 35.00 m con camino a Santiago Tlaxomulco; al oriente: 116.00 m con Paseo de los Matlazincas; al poniente: 240.00 m con camino a Santiago Tlaxomulco.

Superficie: 18 087.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2883/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Francisco I. Madero s/n (baldío) en el poblado de San Lorenzo Tepatlitlán, mide y linda: al norte: 20.30 m con privada de Francisco I. Madero; al sur: 20.30 m con baldío; al oriente: 38.80 m con Sr. David Orozco Zavala; al poniente: 38.80 m con Sr. Jorge Consuelo Arias.

Superficie: 787.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596—2, 5 y 10 julio.

Exp. 2885/90, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en vialidad a Zinacantepec y Aldama s/n en San Mateo Oxtotitlán (caseta de policía No. 2), mide y linda: al noroeste: en 2 líneas de 10.00 y 20.78 m con Río Verdigué; al sur: 23.85 m con vialidad a Zinacantepec; al poniente: 20.48 m con calle Aldama.

Superficie: 463.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596—2, 5 y 10 julio.

Exp. 1691/909, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tierra y Libertad s/r en San Mateo Oxtotitlán, (delegación, plaza cívica, casa de cultura), mide y linda: al norte: 41.92 m con calle Tierra y Libertad; al sur: 41.92 m con Sr. Juan Malaquias; al oriente: 31.88 m con calle Juan Aldama; al poniente: 31.88 m con Sr. Manuel Enríquez.

Superficie: 1,336.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2596.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5250/90, JUANA OROZCO VENTEÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 318.50 m con Dionicio Camacho Venteño, sur: 286.00 m con Ma. Encarnación Carbajal de Alvarez, oriente: 60.00 m con camino, poniente: 57.30 m con Heriberto Sánchez Venteño.

Superficie aproximada de: 17,726.96 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5253/90, DANIEL ARCHUNDIA CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en El Hospital, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 286.00 m con el ejido Sitio, sur: 310.00 m con Julia Vallina, oriente: 168.00 m con Silvia Sánchez, poniente: 170.00 m con Aureliano Castro.

Superficie aproximada de: 50,000.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5251/90, AGUSTIN SANCHEZ BASTIDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Miguel Almoloyán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Martha Gómora Alvarez, al sur: 13.00 m con Rafael Gómora, al oriente: 30.00 m con carretera Toluca-Zitácuaro, al poniente: 30.00 m con Rafael Gómora.

Superficie aproximada de: 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5252/90, JUANA LOPEZ VELAZQUEZ y FERNANDO LOPEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Arturo Velázquez Martínez, al sur: 10.00 m con Alfonso Velázquez García, al oriente 30.00 m con Juan Velázquez García, al poniente: 30.00 m con Alfonso Velázquez García.

Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5249/90, JOSE SANCHEZ NIETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaxililcaapan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 26.50 m con María Luisa Nieto, al sur: 26.50 m con María Trinidad Nieto, al oriente: 27.40 m con Vicente Escobar, al poniente: 26.80 m con la calle Isabel la Católica.

Superficie aproximada de: 657.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2579.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5910/90, FRANCISCO PALMA GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, del municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda al norte: en 2 líneas de 13.52 y 6.65 m con Gregorio Garcés y Carmen Jiménez, al sur: en 2 líneas de 9.35 y 10.82 m con calle Insurgentes y Ventura Ramírez, al oriente: en 2 líneas de 15.55 y 6.18 m con Vicente y Carmen Jiménez, al poniente: en 2 líneas de 15.55 y 6.18 m con Ventura Ramírez y Noé Peñaloza.

Superficie aproximada de: 238.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2597.—2, 5 y 10 julio.

Exp. 5885/90, ING. AGUSTIN NERI ZAMARRIPA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con la cerrada de San Antonio, sur: 20.00 m con Arturo Garduño Velázquez, oriente: 24.00 m con 3a. Cerrada de A. Millán, poniente: 24.00 m con Teresa Armenta Alcántara.

Superficie aproximada de: 480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

2589.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6008/90, C.J. JESUS BOLAÑOS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.60 m con Jesús Cárdenas Morales, sur: en dos líneas: la primera de 2.74 m con calle 5 de Mayo; y la segunda de 11.85 m con Félix Rosales de Sánchez; oriente: 23.00 m con Evaristo Valdez, poniente: en dos líneas rectas, la primera de 15.80 m con Félix Rosales de Sánchez, y la segunda de 10.50 m con Jesús Cárdenas Morales.

Superficie aproximada de: 198.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2591.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 447/90, MARIA DOLORES NERI FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Escobedo, barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 17.40 m con Rafael Reyes; sur: 17.00 m con Genaro Flores; oriente: 15.35 m con Pablo Flores; poniente: 17.39 m con calle Mariano Escobedo.

Superficie aproximada de 281.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2578.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 446/90, SAUL GUTIERREZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Leona Vicario, barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 18.00 m con cerrada de Leona Vicario; sur: 18.00 m con Benjamín Mendoza Ibarra; oriente: 15.00 m con Zanja; poniente: 15.00 m con David Almán.

Superficie aproximada de 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2578.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 448/90, FROYLAN NERI FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 100.60 m con Josefina Aguilar Uriá; sur: 100.60 m con Abel Alcántara Campos; oriente: 25.50 m con Abel Alcántara Campos; poniente: 25.00 m con calle Profra. Amalia Fuentes.

Superficie aproximada de 2,540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2578.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. 488/90, J. OSCAR GARCIA DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 66.00 m con Alberta García y 47.00 m con Jesús García, sur: 43.00 m con Benjamín García y David de Jesús, oriente: 44.00 m con Jesús García y 4.00 m con A. G. Poniente: 53.00 m con caño de agua.

Superficie aproximada de: 2,828.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 21 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2586.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 605/90, MARGARITO GONZALEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 58.00 m con nueva carretera autopista, que termina en punta con camino y carretera a la "Joya", oriente: 112.50 m con carretera a la "Joya", poniente: 149.00 m con camino a Los Reyes haciendo un poco de curva.

Superficie aproximada de: 4,492.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2577.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

El H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Rincón de Estradas, municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 105.80 m con Enrique Enríquez, sur: 138.10 m con Río del Gavilán, oriente: 32.80 m con camino sin nombre, poniente: 72.00 m con Enrique Enríquez.

Superficie aproximada de: 6,613.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2564.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 139/90 ABRAHAM GOMEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en San Francisco Chejé, paraje denominado "Tameye" municipio de Jocotitlán y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda norte: en dos líneas: 21.40 m y 11.10 m con Melquiades Valdez, sur: en dos líneas: 20.00 m y 12.15 m con camino, oriente: 13.50 m con Jesús Sánchez Urbina, poniente: en dos líneas: 9.40 m y 5.00 m con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de junio de 1990.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2563.—2, 5 y 10 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTOS**

Exp. No. 534/90, ANTONIO ENRIQUEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 43.70 m con Gabriel López y Juvencio Roque; al sur: 70.00 m con Gabriel López; al oriente: 223.20 m con río; al poniente: 4 líneas de 16.30 m con Gabriel López, 87.30 m con camino, 66.90 m con Gregorio G. y 90.00 m con Jenaro García. Con una superficie de 13,871.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2632.—5, 10 y 13 julio.

Exp. No. 535/90, TOMAS LUIS ZEPEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 114.00 m con barranca; al sur: 121.00 m con camino; al oriente: 51.90 m con Alfredo Bautista; al poniente: 83.00 m con Guadalupe Cástulo. Con una superficie de 7,872.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2632.—5, 10 y 13 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 1316/89, EDMUNDO MUNGUIA VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 53.50 m con terreno de La Cofradía; al sur: 71.20 m con Prop. de Juventino López Soriano; al oriente: 47.80 m con camino vecinal y Prop. del señor José Soriano y al poniente: 48.60 m con Suc. de Cruz Rogel. Superficie aproximada de: 3,005.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2649.—5, 10 y 13 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Exp. 1778/90, AURORA VERA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Las Marianas", mide y linda; norte: 34.75 m con Carlos Avila Rosales; sur: 35.00 m con calle Zaragoza; oriente: 24.00 m con Sergio Gálvez Gasca; poniente: 24.00 m con Felipe Cerón Núñez.

Superficie aproximada de: 837.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

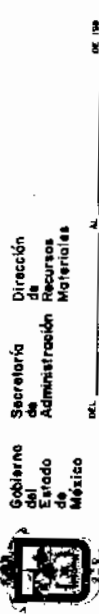
2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 1779/90, JORGE CASALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Ixtlahuaca", mide y linda; norte: 15.42 m con Adoración Casales; sur: 13.20 m con calle Juárez; oriente: 20.20 m con Romana Casales; poniente: 20.45 m con Rosendo Valencia.

Superficie aproximada de: 270.46 m².

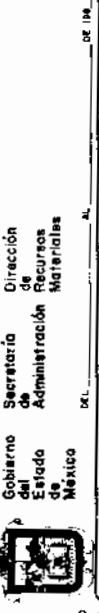
El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2719.—10, 13 y 18 julio.



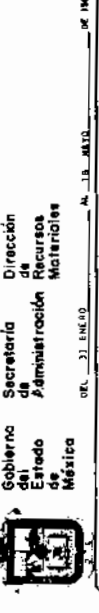
Gobierno del Estado de Hidalgo
Secretaría de Administración
de Recursos Materiales

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS			CONCEPTOS			IMPORTE		
NUMERACION	FECHA DE EJECUCION DEL SERVICIO	PROGRAMA	MUNICIPIO	CONCEPTO	IMPORTE	ACQUIRIDO	REMANENTE	%
112	1989.10.20	112.337.629	112	LINER BUNKA	3.250.000	3.250.000		100
113	1989.10.21	113.317.100	113	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100
114	1989.10.22	114.250.000	114	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	27.500.000	27.500.000		100
115	1989.10.23	115.317.100	115	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100
116	1989.10.24	116.317.100	116	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100



Gobierno del Estado de Hidalgo
Secretaría de Administración
de Recursos Materiales

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS			CONCEPTOS			IMPORTE		
NUMERACION	FECHA DE EJECUCION DEL SERVICIO	PROGRAMA	MUNICIPIO	CONCEPTO	IMPORTE	ACQUIRIDO	REMANENTE	%
117	1989.10.25	117.317.100	117	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100
118	1989.10.26	118.317.100	118	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100
119	1989.10.27	119.317.100	119	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100
120	1989.10.28	120.317.100	120	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100
121	1989.10.29	121.317.100	121	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100



Gobierno del Estado de Hidalgo
Secretaría de Administración
de Recursos Materiales

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS			CONCEPTOS			IMPORTE		
NUMERACION	FECHA DE EJECUCION DEL SERVICIO	PROGRAMA	MUNICIPIO	CONCEPTO	IMPORTE	ACQUIRIDO	REMANENTE	%
122	1989.10.30	122.317.100	122	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100
123	1989.10.31	123.317.100	123	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100
124	1989.11.01	124.317.100	124	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100
125	1989.11.02	125.317.100	125	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100
126	1989.11.03	126.317.100	126	CONCEPTO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO DE LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	137.000.000	137.000.000		100

2713.—10 julio.

SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN
EL COMITÉ EJECUTIVO DE APPLICACIONES
SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1780/90, CUPERTINO LINARES BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado "Tlayehual y Barranca", mide y linda: norte 14.55 m con Olga Velázquez; sur: 14.55 m con Ma. de la Luz Barrios; oriente: 9.67 m con calle sin nombre; poniente: 9.67 m con Miguel Rojas Constantino.

Superficie Aprox.: 140.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 1781/90, CUPERTINO LINARES BARRIOS, en representación de los menores PATRICIA, CUPERTINO Y MA. MAGDALENA LINARES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, predio denominado Tlayehual y Barranca", mide y linda: norte: 14.55 m con Sabina Galindo; sur: 14.55 m con Olga Velázquez; oriente: 11.72 m con calle sin nombre; poniente: 11.72 m con Miguel Rojas Constantino.

Superficie Aprox.: 170.52 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Fdo. de Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

Exp. 1782/90, MOISES MORENO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lago de Patzcuaro y Xochimilco, Barrio Tlatel, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Tlatel o Alamedita", mide y linda: norte: 8.90 m con calle Lago de Patzcuaro; sur: 8.90 con calle Lago de Xochimilco; oriente: 16.00 m con Tomás Ramírez Sánchez; poniente: 16.00 m con terreno baldío del señor Alejandro Jiménez.

Con una superficie aproximada de: 142.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2718.—10, 13 y 18 julio.

JUGOS DEL VALLE, S. A. DE C. V.

TEPOTZOTLAN, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de JUGOS DEL VALLE, S. A. DE C. V., a celebrar una asamblea general extraordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en segunda convocatoria, toda vez que no se reunió el quórum necesario en primera convocatoria, habiendo estado legalmente convocados, en el domicilio social de la empresa (Km. 43.5 autopista México-Querétaro, Tepotzotlán, Estado de México), para el día 24 de julio próximo, a las 10:00 horas, para tratar los asuntos relacionados con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Discusión y aprobación, en su caso, del aumento del capital social.
- III.—Designación de delegados para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la asamblea.
- IV.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, ubicadas en el domicilio arriba citado, con una anticipación de 24 horas a la celebración de la misma, o bien exhibir constancia de depósito expedida por una Sociedad Nacional de Crédito, con la anticipación ya mencionada, con el objeto de obtener el pase correspondiente a esta asamblea.

Tepotzotlán, Estado de México, a 5 de julio de 1990.

A T E N T A M E N T E .

Ing. Manuel Albarrán Macouzet.—Rúbrica.

Presidente del Consejo.

2699.—10 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Licenciado GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número Dos del distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Por escritura pública número 28,655, volumen DCCCXI de fecha veintidós de junio de mil novecientos noventa, se radicó en esta Notaría, la sucesión testamentaria de la señora ANA MARIA ZEPEDA ESCUTIA.

Los herederos EFREN RAMON MARTINEZ ZEPEDA, VICENTE MARTINEZ PEREZ, VICENTE FLORES ZEPEDA, HERIBERTO ANTONIO MARTINEZ ZEPEDA, PABLO ANTONIO TELMO BECERRIL SOLANO y GUADALUPE SOLEDAD MARTINEZ ZEPEDA DE LOPEZ, aceptan la herencia y ésta última el cargo de albacea, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, México, a 2 de julio de 1990.

Lic. Gabriel Escobar y Ezeta.—Rúbrica.

2704.—10 y 19 julio.